

VOZ Y VOTO

Año V

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 185

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 16 de Febrero de 1935

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00 " " "



EDITORIAL

Respondiendo a indicaciones de Acción Popular de nuestra Ciudad, el Diputado a Cortes Sr. Zaforteza se preocupa de las necesidades de nuestro pueblo, como nos dijo en la entrevista que tuvo la gentileza de concedernos en su última visita a Manacor.

El representante en Cortes de Acción Popular, dedica una parte de sus múltiples actividades en Madrid, a gestionar lo necesario para que aquellas necesidades de nuestra Ciudad se vean satisfechas.

Refiriéndose a nuestra editorial del 26 del pasado enero, en la que exponíamos una vez más la necesidad de construir la Casa Cuartel para la Guardia Civil, ha recibido nuestro Director una carta del Sr. Zaforteza, en la que entre otras cosas, nos expone la fórmula más fácil para que aquella obra se realice con rapidez y economía.

El Estado ha dedicado un crédito de 60 millones para ayudar a la construcción de edificios-cuarteles, para alojar a la fuerza pública.

Y la fórmula consiste, según se nos indica en la carta expresada, en que el Ayuntamiento solicite del Gobierno la construcción del edificio Cuartel con carácter de urgencia, ofreciendo la aportación del 20 por ciento de la totalidad de la obra.

Esta fórmula es a todas luces la más conveniente para aquellos Ayuntamientos que como el nuestro se encuentran en la ineludible necesidad de facilitar un alojamiento digno a la fuerza de la Guardia Civil, que ha venido habitando, con verdadero espíritu de resignación, en local inadecuado e inhabitable.

Y es la más conveniente, porque es la más económica.

Nuestro Director, como miembro de la Comisión Pro-Cuartel de la Guardia Civil, (hoy suspendida en sus trabajos y funciones), reunió a los miembros que la componían para darles cuenta de la carta del Sr. Zaforteza, ya que el asunto a que se refería, no ha dejado de interesar un

momento a quienes aportaron su entusiasmo y su esfuerzo a la realización de aquella obra.

Y de la reunión salió el acuerdo de elevar una Instancia al Ilmo. Ayuntamiento, que copiamos a continuación de este escrito.

Debemos esperar que nuestro Ayuntamiento acogerá con amor y placer la sugerencia, porque al par que dotaría a Manacor de un edificio digno y de suma necesidad, le resultaría bastante económico ya que con unas 30.000 ptas. podría tener un edificio cuyo coste sería de 150.000 ptas.

Por otra parte no puede ignorar nuestra Corporación Municipal, el enorme alivio que representaría para la clase trabajadora, hoy en crisis, la inversión de aquellos 30 mil duros en una obra en la

que podrían emplearse muchos obreros que hoy carecen de jornal.

Sería en fin una solución bajo todos conceptos conveniente; una ocasión que debe aprovecharse cuanto antes, si se tiene en cuenta que aquel crédito extraordinario puede agotarse con la infinidad de peticiones que se habrán hecho desde todas las poblaciones de España que como la nuestra necesitan los edificios y experimentan las consecuencias de las crisis de trabajo.

Juan Riera Santandreu

ABOGADO

P. Conde Sallent, 8-1.º

INSTANCIA

«Ilmo. Ayuntamiento. = D. Bartolomé Bonet Mas, abogado, D. Sebastián Ordinas Pocoví, industrial, D. Bartolomé Marcó Mas, procurador, D. Bartolomé Truyols Llitteras, industrial y D. Miguel Bosch Caldentey, abogado, los cinco mayores de edad, naturales y vecinos de esta, como se justifica con la cédulas personales que exhiben a V. I. respetuosamente acuden y exponen: que enterados de las gestiones realizadas por elementos de esta ciudad cerca del Gobierno de la República, por mediación del diputado a Cortes D. Luis Zaforteza, para que pronto sea una realidad la construcción de un cuartel para la Guardia Civil de este puesto, y de la carta dirigida por este señor al Director del semanario local Voz y Voto, en la que le comunica que aportando el Ayuntamiento un 20 por ciento del coste total del edificio, el Estado costearía el 80 por ciento restante con cargo al empréstito destinado a obras públicas, los señores componentes, que formaban la Comisión pro-

cuartel, acordaron poner en conocimiento de esta Corporación los hechos que anteceden y solicitan que aproveche la ocasión de conseguir por el medio indicado la construcción del anhelado cuartel, con lo cual obtendría una gran economía y aliviaría en gran parte la situación de la clase obrera de esta ciudad.

Suplicamos, pues, a V. I., se sirva solicitar al Ministro de Gobernación, la construcción de un cuartel para alojamiento de la fuerza de la Guardia Civil de este puesto, con la aportación por parte del Ayuntamiento del 20 por ciento del coste total; y a fin de ganar tiempo, abreviando trámites, sería tal vez conveniente acompañar con la solicitud, los planos, memoria y presupuestos que tiene aprobados esta Corporación, por si el Sr. Ministro tuviese a bien aceptarlos.

Sr. Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—Manacor».

No considere el Seguro como un gasto más. Una póliza de Mutua Mediterránea puede representarle una provechosa compensación al sacrificio de toda una vida de trabajo.

EL "TEST" DE MORALIDAD

Para mi distinguido amigo D. G. Fuster, sin ánimo de polémica.

No me extrañó leer su trabajo, que con el epígrafe de «La prueba del criterio moral» publica «Contemporánea». Y no me extrañó porque conocía esa faceta de sus actividades y el cariño con que toma esos estudios básicos para la medicina espiritual.

El Espíritu precisa de alguien que se encargue de atenderlo con solicitud maternal y ciencia médica, ya que el enfermo de origen mental constituye siempre el caso particular de las reglas y es siempre por tanto excepcional por lo que no permite un trato puramente de índole formulario o hijo de la fantasía de escritores.

La Psiquis es tan compleja que bien puede afirmarse que todos apreciamos los actos distintamente pero siempre de manera subjetiva, de ahí sea casi imposible llegar a una clasificación de actos humanos según una medida objetiva. Esa medida rara, es cosa que se pierde, se confunde con el Ser Supremo, cuando queremos llegar al verdadero límite de la intención y del estado funcional del individuo con relación al acto cometido. En lo humano es bien distinto de la objetividad; como muestra podríamos poner el caso en que se encuentra un abogado cuando actúa de defensor y el fiscal que acusa sobre un hecho delictivo. Yo me pregunto. ¿Harían el mismo discurso si se invirtieran sus funciones? Y eso que se tiende a defender el principio de verdad y de justicia... Si al campo de la Justicia se llevara un bagaje de psicotecnia creo que las sentencias se dictarían de muy diversa manera, y como así lo entiende el Sr. Fuster es por lo que se encariña con esas cosas.

Juanito es un caso insólito. *Juanito* como me decía uno de mis alumnos comete demasiadas cosas, es malísimo!! Por esto yo me inclino hacia la prueba o método de Healy-Fernal para el examen de los niños delincuentes, pues, como dicen sus autores, existe por encima de cierta edad una valla natural que no permite conseguir una relación amistosa para obtener los verdaderos datos psicológicos.

Esta prueba sólo tiene un carácter de juego mientras que la de *Juanito* hace ver que se están a lo mejor juz-

gando a sí mismos quitando eficacia al test.

Juanito parece ser demasiado malo para atribuirle tantas acciones distintas, en esto estoy de acuerdo con el Sr. Fuster, pero es peligroso el atribuirlo a otros nombres propios cuando ha de aplicarse a niños, por la fina percepción instintiva que les hace subjetivas inmediatamente y llevados de este estado de ánimo juzgan a veces con verdadero placer, pero con diferente sentimiento, lo que hace más difícil la prueba, torciendo su validez.

Lo mismo pasaría si se aplicase el test de Mcers, para el juicio ético.

En cuanto a que explique el por que es casi indispensable en los niños pero en los adultos asoma la malicia y explican con doble intención o replican con evasivas.

El juicio ético tiene muchos aspectos que nacen de la personalidad del examinado: no puede admitirse, pues, que un sujeto pueda ser clasificado según el juicio que emita en los casos de *Juanito*; será un recurso, pero no es de por sí suficiente para determinar la peligrosidad social del individuo.

Hay que estudiar el doble o triple

ambiente que rodea al individuo, las causas que le inducen a obrar, el estado de ánimo en que le coloca la sociedad, donde no brilla el principio de Justicia ni equidad y donde se absuelve al que señalamos como criminal de hecho o se recluye al delincuente en sitios donde ni se le forma ni se le educa psíquicamente.

Hay que estudiar pues en los criminales su personalidad para deducir consecuencias más exactas dentro de la complejidad de los estados psicopatológicos; tal vez el psicodiagnóstico de Rorschach pueda resolverlo ya que permite la diferenciación de personalidades normales y diagnósticos diferenciales, distintos, en los enfermos psíquicos como dice el Dr. Lofora.

Felicito al autor de «La prueba del criterio moral»; su escrito nos revela un criterio sano y un amor hacia la verdad escueta no fácil de hallar en estos tiempos. Lo que escriba, lo que piense el Sr. Fuster, no debe quedar abandonado o durmiendo entre cuartillas... ya que el hombre sin obras es como la nube sin lluvia.

Ha tiempo que me hizo partícipe de su optimismo psicotécnico y le debemos a más de admiración, el cariño que se siente para con aquél que nos comunica el valor callado de sus obras.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES
De la Sección Psiquiatra de M. P. B.

Doctor Jaime Comas

Médico - Oculista

Permanecerá en Manacor todos los lunes, admitiendo consultas de 2 a 6 tarde sobre **ENFERMEDADES DE LOS OJOS y ANOMALÍAS DE LA VISTA.**

Consulta: todos los lunes de 2 a 6, Calle Noguera.

Consultorio particular: Santo Domingo 32. — PALMA.

Leña y Carbones

de toda clase para Estufa, Salamandra y cocina

MIGUEL BRUNET - calle Muntaner, 24

Todo se sirve a base de encargo

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y MAR

Consulte cualquier seguro le interese en las Oficinas establecidas en Manacor: calle Jaime II, y podrá convencerse de sus ventajas y economía.

EL DÍA DEL PAPA

El martes pasado, 12 del actual, se celebraba en el mundo católico la fiesta del Papa. Mañana, domingo lo conmemorarán los católicos de nuestra bella ciudad, con varios actos y fiestas: Veladas en los círculos de estudios, conferencias y fiesta religiosa.

Fiesta íntima, de familia, como se festejan los días del padre en el seno de las familias donde reina el amor! Qué dulces son estas fiestas íntimas!

Los católicos, si lo somos de veras, hemos de gloriarnos de ser sumisos hijos de la Iglesia y respetuosos con el Papa, que es el jefe de la misma, es decir, Vicario de Cristo, el que hace aquí sus veces.

Sabida es la rebeldía de muchos que se llaman católicos, y que tienen por injuria que no se les llame tales, y, sin embargo, quieren sustraerse a la autoridad del Papa, sin cuyo gobierno no habría cristianismo ni Iglesia. ¡Así se persigue y disuelve a cierta orden religiosa, porque hace voto expreso de obediencia al papado, y no profesan otra doctrina que la de todo católico, que se precie de tal: obediencia absoluta al Papa!!

Gran acierto se tuvo al poner «el día del Papa» para así hacer resaltar sus dotes, los deberes de los católicos y las glorias del Papado, que deben recordarse, como se rememoran las glorias de la familia.

Reverencia, docilidad, fidelidad, he ahí las cualidades que hoy más que nunca deben resaltar y sobresalir en el católico práctico y más si considera la autoridad espiritual, moral y divina del Papa. Aparte estas cualidades hay la defensa que debemos hacer de la autoridad del Papa, hoy tan combatida.

El Papa, aún en lo humanamente considerado es la autoridad suprema de la tierra en lo moral y espiritual. Si nos olvidamos de todas aquellas prerrogativas que envuelven al Papa y le consideramos, solamente bajo el punto de vista histórico y filosófico hallaremos esta autoridad suprema. Pues el Sumo Pontífice está dedicado al estudio y determinación de todas las normas espirituales del mundo y se considera obligado en este punto con responsabilidad católica.

Hoy se habla con demasia de las intromisiones del Papa en los poderes civiles, y es cosa que debe desmentirse y razonarse. El Papa define porque puede definir lo bueno y conducente de los fieles para que éstos lleguen a su fin supremo y cumplan sus supremos deberes espirituales en la tierra. Define, también, lo que los hombres deben hacer para cumplir sus obligaciones y obtener el fin último a que Cristo nos conduce. Y en este sentido, es claro que inutiliza y estorba al Estado cuando el Estado quiere apar-

tarse del bien o impedirlo o aun legalizar el mal.

Pero esto es propio de toda ley buena, aún de la ley natural: es decir, que impide al Poder Civil y al Estado hacer el mal. ¿Es esto un delito?

¿Acaso el Estado, las Cortes, ningún legislador humano puede dictar nada contra la ley natural? Luego la ley natural cohibe, estorba y refrena al Estado, al poder civil. Pero ¿cuándo le estorba? Cuando el Estado y el poder civil quieren saltar sobre la ley natural. Se cohiben en lo que no es del Estado ni del poder civil a quienes no corresponde nada que sea contrario a la ley natural. Y lo mismo pasa con el Poder del Papa.

Para todo lo que no sea esto la autoridad del Papa no sólo no estorba al Estado, sino que le ayuda maravillosamente, como fuerza ordenadora, pacificadora y perfeccionadora de los ciudadanos.

Las glorias del Pontificado son incontables. De los últimos Pontífices, el actual ha elevado el Papado a un esplendor y prestigio enaltecidos. Son incontables sus aciertos. Se han afirmado más y más, en el reinado del Papa actual, las relaciones que deben mantener los Estados con la Iglesia. Así se han firmado concordatos con Baviera, Polonia, Lituania, Checoslovaquia, Francia, Portugal, Italia, Rumanía, Prusia..., estando en elaboración el de España, cuyas negociaciones lleva el Sr. Pita Romero.

Tres glorias sobresalen y brillan como

raros luminosos, alumbrando el camino de los católicos, en el pontificado de S. S. Pío XI:

La orientación en las cuestión social, con la «Cuadragésimo Anno».

La obligación de la acción constante en la vida según el cristianismo, con «La Acción Católica».

El impulso ascendente de las misiones.

De ahí que sea él:

El Papa de los obreros.

El Papa de la Acción Católica.

El Papa de las Misiones.

Como corona gloriosa orla su frente la solución pacífica y amical con Italia de la tan debatida «Cuestión Romana».

JOSÉ VANDELLÓS

CRONICA LOCAL

CONGREGACIÓN MARIANA. — Mañana domingo, a las 8 y media de la noche, tendrá lugar en dicha congregación una velada teatral a cargo de los congregantes de Campos del Puerto, representándose las comedias «Victimas del deber» y «S'hostal de c'an Pèlat».

TELÉGRAFOS. — Ha sido destinado interinamente a la central de esta el telegrafista D. Pedro Mir.

LLEGADAS. — Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, al objeto de tomar parte en las obras que se estrenan hoy en el Teatro Principal, nuestro amigo el maestro nacional de Artá D. Francisco Cano.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro amigo D. Rafael Galmés Vallespir.

SALIDA. — Ha salido para Barcelona nuestro amigo el industrial D. José Sant Martí.

FARMACIA DE TURNO. — Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de la Sra. Vda. de Ginard, calle de Bosch.

ESTANCOS DE TURNO. — Mañana domingo día 17 permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabaco: Administración, P. Conde Sallent. N.º 3.—Calle Francisco Gomila. N.º 5.—Avenida de la República.

NATALICIO. — Los esposos D. Miguel Gelabert Salas y D.ª Antonia Bauzá Sitjas han visto aumentado su hogar con el nacimiento de una hermosa niña que ha sido bautizada con el nombre de Antonia.

BODA. — En la capilla del Sto. Cristo de nuestra Iglesia Parroquial, se ha celebrado esta mañana con toda solemnidad, el enlace nupcial de la bella Srta. Francisca Bibiloni Juan con el joven D. Miguel Lull Manresa.

Bendijo la unión el Rdo. Económico don Antonio Truyols, firmando el acta como testigos por parte de la novia D. Antonio Muntaner, cajero del Banco de Manacor y por el novio D. Jaime Galmés, propietario.

Durante la ceremonia interpretó al órgano adecuadas composiciones el director de la Banda Municipal D. Bartolomé Gayá.

Felicitemos a la nueva pareja y les deseamos toda suerte de venturas.

PETICIÓN DE MANO. — Por D. Martín Gomila y para su hijo el joven industrial de esta D. Antonio ha sido pedida la mano de la bella Srta. Antonia Martí Fullana, hija del propietario de la Fonda C'an Metla, D. Sebastián.

NECROLÓGICA. — El 8 del corriente bajó al sepulcro a los 78 años de edad, D.ª Francisca Riera Capó. Enviamos a todos sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

TEATROS

PRINCIPAL

Esta noche se estrenaran en dicho teatro la zarzuela dramática «El Lama Muni» letra y música de D. Antonio M.ª Servera y la zarzuela cómica, de ambiente local, original de D. Sebastián Rubí con música del maestro Servera «Ay! Cuaquin qu'has vengut de prim...»

A juzgar por el ensayo que presenciámos ayer, gentilmente invitados por sus autores las dos obras han de cautivar un franco éxito. Su interpretación a cargo de la nueva Agrupación artística local, creemos que sorprenderá agradablemente al público.

El vestuario es nuevo y las decoraciones han sido pintados exprofeso por don Bartolomé Riera.

La parte musical será interpretada por una orquesta de 20 profesores.

He aquí el reparto de las dos obras:

«El Lama Muni» Reparto: Waneta señorita Catalina Ferrari; Xaritzza, Srta. Catalina Galmés; Lama Muni, Francisco Cano; Sankey, Lorenzo Moray; Butchueng Tachi-Lama, Guillermo Morey y Coro General.

«Ay! Cuaquin qu'has vengut de prim...» Reparto: Mestressa Bel, Srta. María Girard; Na María, Srta. Catalina Galmés; Paquita, Srta. Magdalena Girard; Mestres'n Toni, Francisco Cano; D. Pau, Juan Ramis; Cuaquin, Lorenzo Morey; B rnat, Fausto Puerto; Miquel, Guillermo Morey y Coro General.

* * *

Parece llegan a su fin las obras de instalación de la calefacción central. Podemos afirmar que el próximo miércoles se procederá a las pruebas de la misma, a fin de que el sábado, día 23 pueda ya el público disfrutar de tal mejora. Se nos dice que para esta fecha, la empresa tiene contratada la grandiosa película «La Dolorosa».

* * *

VARIEDADES

Para esta noche y mañana, domingo,

URALITA, S. A.

Canaletas para techar — Tubería sanitaria «Drena» — Tuberías de Presión — Tuberías para desagües — Canales para tejados y para riegos — Chimeneas — Revestimientos decorativos — Imitación en maderas e imitación mármoles.

ANTONIO VADELL

Calle de León XIII, 11. — MANACOR

Desde 1.º Febrero: grandes rebajas de precios materiales para techar:

**Canaletas y
Canales**



Visite nuestro escaparate de devocionarios y asuntos religiosos.

Librería Vda. B. Rosselló

tarde y noche se anuncia la gran película Radio films «El as de ases» por Richard Dix y «Cargamento Salvaje» por Frank Buck, una sensacional película de alto valor cultural: el ingenio del hombre en lucha con el sanguinario instinto de las fieras.

DEPORTES

FÚTBOL

F. C. Montuiri 1 — C. M. Manacor 2

El domingo pasado se celebró un interesante partido el C. M. Manacor, que para tal objeto se trasladó a Montuiri, y el equipo de aquella ciudad.

Los marianos de Manacor, debutando, obtuvieron un resonante cuan merecido triunfo. Notamos en las filas marianas, algunos elementos de mucho empuje y valentía, no exentos tampoco de inteligencia.

Los de la Congregación regresaron encantados de las atenciones tenidas para con ellos.

* * *

El viernes día 8 celebró el C. D. Nacional, Junta General Extraordinaria para tratar diversos asuntos entre los cuales figuraba el cambio de nombre del club, que por algunos motivos tenía que hacerse así.

Después de una votación, quedó designado con el nombre de Racing Club de Manacor.

* * *

Para mañana domingo anuncia el Racing Club una gran solemnidad deportiva. Se trata nada menos que del Ciutadella F. C. Sabemos que en sus filas se alinean jugadores muy conocidos nuestros, Marqués, Rogelio, etc. que en la pasada temporada defendieron los colores del F. C. Manacor.

En la final del campeonato regional obtuvieron, sinó una victoria, un resultado tan lisonjero, que nadie esperaba

de los menorquines una formación de tanta altura.

Esperamos que el público ha de corresponder al esfuerzo que significa para el Racing, desplazar un equipo de la talla que nos ocupa.

Nos dicen que el conjunto que presentarán los manacorenses será de lo más seleccionado para dar vistosidad y lucha a la contienda.

SPORTSMAN



CICLISMO

GRAN PREMIO SUREDA

El día 3 de marzo se celebrará en esta ciudad la anunciada carrera ciclista, exclusivamente para neófitos, corredores sin licencia, pudiendo en ella tomar parte cualquier neófito de Mallorca.

Las inscripciones se harán como dijimos en el café Ca'n March, P. San Jaime, siendo de 1'00 ptas. el importe de la inscripción.

El itinerario a recorrer será el siguiente: Salida del Café March, a las 2 tarde siguiendo por las calles de Juan Lliteras, Amer, Paseo Antonio Maura, carretera de Porto-Cristo, Son Servera, Artá, San Lorenzo, Manacor por las calles de Artá, Plaza Rector Rubí, Peral, Pl. Conde Sallent, calle Juau Lliteras, estando la meta de llegada frente al Café March. Total 50 kilómetros.

Las personas aficionadas que con un pequeño donativo quieran ayudar a la organización, o los que quieran ofrecer algún objeto como prima en sitio que ellos crean conveniente, pueden dirigirse a los organizadores en el Café March, quienes les agradecerán sus donativos.

Los primeros inscritos son: A. Mas, J. Riera, M. Caldentey II, E. Caldentey III, J. Lliteras.

LA COMISIÓN

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 6.—Juan Perelló Rosselló.

Día 8.—Juan Font Riera.

Día 11.—Juan Brunet Artigues.

MATRIMONIOS

Día 13.—Bernardo Oliver Pont, con Francisca Mas Mas.

DEFUNCIONES

Día 8.—Francisca Riera Capó, 78 años.

Día 11.—Catalina Perelló Gayá, 10 meses.

Biblioteca Pública Gratuita

Durante el mes de Enero las trece Bibliotecas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestados sus servicios a 19474 lectores clasificados en la forma siguiente: 9495 hombres 4207 mujeres y 5772 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 5332; Obras Generales, 2765; Filosofía, 399; Religión, 326; Ciencias Sociales, 867; Filología, 549; Ciencias Puras, 887; Ciencias aplicadas, 1054; Bellas Artes, 664; Literatura, 9311; Historia y Geografía 1357.

En total han sido consultadas o estudiadas, 23511 obras.

CHOFERS:

Código de la Circulación

y sus anexos. Decreto de 25 de Septiembre de 1934. Con discos en colores. De venta: en Librería Vda. de B. Rosselló.

Federación Industrial y comercial

En esta sociedad Patronal el día 12 del actual, a las 8 y media se constituyó en Sesión ordinaria la Junta Directiva con asistencia de D. Miguel Amer, D. Matías Oliver, D. Bartolomé Nadal Rosselló, D. Antonio Miró, don Pedro Cortés, D. Bartolomé Nadal Frau, D. Bartolomé Pomar, D. José Mata, y bajo la presidencia de D. Juan Lull quién declaró habierta la sesión.

Se dió lectura al acta anterior, del 4 del corriente siendo aprobada.

Se cumplimentan los acuerdos de dicha acta, que quedaron pendientes en la anterior Sesión.

Se aprueban los gastos originados desde la anterior Sesión.

Se da lectura a la correspondencia recibida durante la semana y quedan aprobadas las respectivas contestaciones, entre las cuales figura una a la Federación Patronal de Palma agradeciéndole su adhesión ofrecida a ésta Federación.

Queda encargado del cuidado y necesidades de la calefacción del local de la Sociedad, D. Bartolomé Nadal Frau.

Corresponde el cargo de Vocal de turno para la próxima semana a don Pedro Cortés.

Se acuerda proceder a la venta de una estufa usada propiedad de la Sociedad, encargándose de la venta D. José Mata.

Se leen las bases presentadas por el Conserje de la Sociedad D. Juan Villalonga, quedando ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se acuerda proceder a la clasificación definitiva de las cuotas de los señores Socios, extendiéndose las respectivas papeletas para su presentación a cada Sr. Socio de los clasificados.

Se acuerda suscribirse la Sociedad al Boletín Oficial, por considerarlo de suma utilidad.

Queda admitido un socio presentado de número.

Se acuerda enviar a la Administración de Rentas Públicas de Baleares, una relación de los libros de la Sociedad correspondientes al pasado año 1934, como es obligatorio.

No tratándose de otros asuntos y siendo las 11, quedó cerrada la Sesión. El Secretario, Matias Oliver.

* * *

El jueves 14 del corriente en el salón de Juntas de ésta Federación, el Presidente del Gremio de Patronos del ramo de la madera D. José Mata, acompañado del Vocal D. Domingo Martí y del Secretario general D. Matías Oliver, reunió los patronos silleiros de ésta Ciudad al objeto de unirles, agremiarles y ayudarse socialmente, después de clasificarlos y repartirse las matrículas en parte proporcionales según las posibilidades y categorías de cada cual.

Esta fué la idea lanzada por D. José Mata, firme entusiasta de esta Federación, la que fué acogida con mucho entusiasmo por parte de todos los concurrentes que asistieron en gran número.

Después de una animada discusión quedó nombrada una comisión formada por D. Gabriel Homar, D. Andrés

Fuster, D. Luis Gili, y D. Bartolomé Rosselló, cuya comisión cuidará de hacer la debida clasificación y luego una vez hecha, llamará de nuevo todos los patronos al objeto de darles cuenta de sus trabajos y aprobar las clasificaciones y exponer otros asuntos.

Las pólizas de Mútua Mediterránea cubren los riesgos de muerte e invalidez.

Se vende o alquila

la casa núm. 10 de la Plaza del Cos. También se venden solares adyacentes a la susodicha casa. Informes: Guillermo Ramis - Calle del Angel, núm. 12.

Boletín meteorológico semanal facilitado por la Escuela Graduada de Manacor

Observaciones tomadas a las 8 de la mañana

Fecha	termómetro seco	termómetro húmedo	Diferencia vaporímetro	temperatura mínima	temperatura máxima	cielo	Huvia en 24 horas	Otras observaciones
8 fbro.	2'75	2		0	11	claro		
9 fbro.	0'5	-0'2		-3'5	7'5			escarcha
10 fbro.	5'5	3'75	2'1	0'5	7'5	cubierto		
11 fbro.	3	1'75	3'1	1	7'2	nubes		
12 fbro.	8	6	2'4	2	13	nubes		
13 fbro.	2	0	2'1	-2	16	claro		
14 fbro.	5'5	4'25	1'7	-0'5	18'5			niebla

NOTA: En el momento de la observación (las 8 de la mañana) el aparato de máxima señala la del día anterior ya que ella suele alcanzarse allá las 3 ó las 4 de la tarde, sin embargo, en esta lista la damos ya referida al día correspondiente.—La Dirección.

Altas Novedades

J R U Y O L S

Manacor

Juan SERRA

Escultura : Decoración

S. Pedro Nolasco, núm. 8 = PALMA
Dorados, Pintados y Grabados al ácido sobre Vidrio, para letreos y transparente Vidrios artísticos para ventanales y claraboyas.

Presupuestos — Proyectos — Colocación

Almacenes POU-FONDO

Teléfono núm 48

Lanas para Colchones

(lavadas con agua de lluvia) procedentes de las mejores comarcas

: Miraguano de Java
Crin vegetal de Argel
Algodón vellón blanco
Lana de corcho, fina

Mantones payesa
Artículos de viaje

La Casa mejor surtida en estos artículos.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416

Palma de Mallorca

Ideal Bar

Todos los días:

GRAN MENÚ - CHOCOLATE
CAFE EXPRES

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona



Sucursal: = PALMA DE MALLORCA = Calle San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Perelló** - Paseo A. Maura, 5

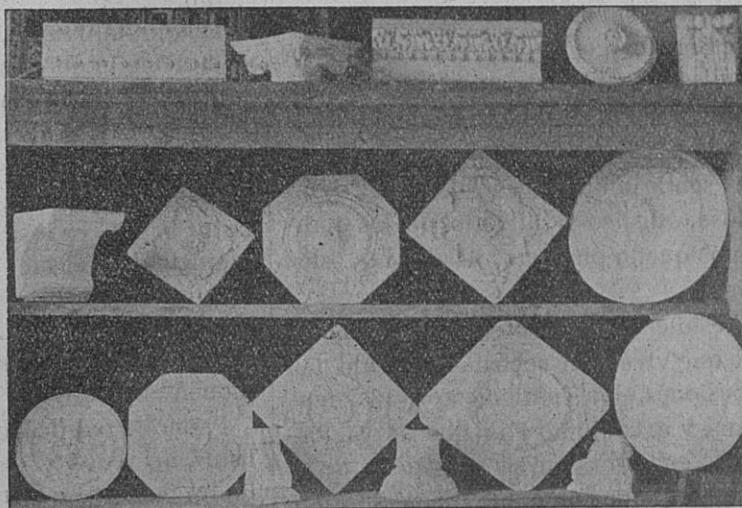
Materiales de Albañilería

Construcciones de cielos rasos — Cañisos para id.

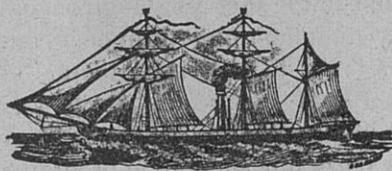
Escaleras, fregaderas, chimeneas y toda clase de piedra artificial— Vigas de cemento armado — Canales para huerto

ANTONIO MARTÍ
(a) Brun

Avenida República, 67. — Teléf. 79



PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

En BARCELONA: Servicio cada 10 días : - : En PORTO-COLOM: Servicio cada 10 días

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguimbau

Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732

Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor, n.º 28. — Teléfono n.º 40

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de de este Semanario. : = :

HISPANIA Y SUIZA

COMPAÑIAS DE SEGUROS EN GENERAL

Responsabilidad Civil - Incendios - Individuales - Póliza combinada de motín y saqueo - Accidentes del Trabajo - Robo - Seguro completo del automovilista

Agente en Manacor: **MATEO TRUYOL** — J. Lliteras, 4

Apreciaciones

Tras las encrespadas olas de una revuelta apasionada vienen siempre las bonanzas, sosegando aquellos enturbados momentos pasionales. El tiempo es el mejor aliado de los hechos. El principio liberal del «dejar hacer», aplicando esta fórmula a los hombres, sino a los días, es de una eficacia aplastante. Lo que ayer mirábamos como montaña inaccesible, lo vemos hoy casi realizado, y es que lo vamos pasando. Al día siguiente nos parece la cosa más insignificante. Y hasta nos asombra el que pudiera preocuparnos. Ya pasó!

Que no podemos apreciar las cosas bajo el mismo aspecto es evidente, desde el momento que no las enjuiciamos en un mismo sentir. Las apreciaciones son varias, pues las opiniones, al enfocarse en un hecho, son dispares, porque dispar es el sentir político o social, moral o religioso, artístico o literario de los individuos que lo plantean, discuten o estudian.

Y esto es el hacer diario de los hombres que viven en sociedad. De ahí las discusiones, los parlamentos, las reuniones y el conjunto afín que se va formando en torno la mesa del café o de la sociedad y que llamamos «peña de amigos», porque son, por lo regular, los seres que a diario tienen, en los asuntos que plantean, idénticas apreciaciones. Y de ahí nace la discrepancia, convirtiéndose, a menudo, en oposición y llegando hasta el rompimiento.

El afán diario. Devoran el hoy con todos sus accidentes favorables y desfavorables, prósperos o adversos, pero el hoy. Del ayer ni hablar. Servirá de enseñanza a los que vendrán, si quieren fijarse en ello, de lo contrario ya pasó. Y del mañana? Ah este es cuesta arriba, lo que

hemos de vencer, lucha, afán, trabajo, pena, inquietud... No hablemos de él. Quién sabe lo que traerá? Y volvamos,

sin fuerzas para más, al hoy pasajero con su afán propio y su inquietante actualidad.

Pobreza de espíritu? Apatía? Holganza? Snobismo?

VAN-DIK

Els partits polítics i les eleccions municipals

Tots el partits polítics que vulgan anar a les vinentes eleccions municipals, tenen contreta l'obligació d'exposar d'una manera ben clara, el projectes que tenen preparats per a dur-los a la realitat, en el cas de que sigan favorirs pel sufragi electoral.

D'aquesta forma, l'elector es donarà compte de lo que vota. Es realment ben arbitraria la classificació de dretes i esquerres quan es tracta de lluites electorals municipals.

Perque es ben cert, que fins ara, cap partit ha feta exposició del seu programa municipal, i l'elector te dret a coneixe els acords dels partits, que no s'han de improvisar dies abans de les eleccions en els mitins electorals ahont tan sols es remouen les passions.

Parlar de política general, de clericalisme, de reacció, de llibertat, renovant lluites de classes, será sempre molt més fácil i de més éxit pels oradors de mitins que no el fer una exposició ben clara del presupost municipal.

Fins ara —i ens agradaria ben molt el que no estiguéssim en lo cert— cap partit ha demostrat la mes petita preocupació per un punt tant interessant pels contribuents, i per lo mateix arribarán les eleccions i com sempre, els electors es veurán sollicitats per les esquerres i per les dretes sensa que sápigán el programa que tenen en l'administració municipal.

Han de dir abans de demanar el vót al cos electoral quin es el presupost que pót

sostenir la economia de Manacor i d'on s'han de treure els ingresos.

Sols així, coneixerán els electors les solucions que proposan els partits, perque en una democracia tots tenim l'obligació de contribuir als impost que acordi el municipi, sensa que pugá esser *bandera de cap partit anar augmentant la insolvencia*.

Coalicions electorals? Però es que aquestes coalicions ténen sentit noble dins un réjim democrático si no s'uneixen també els programás?

Aquest es un tema ben interessant perque el presupost municipal va augmentant cada any i la càrrega arribará a esser massa feixuga per a l'economia de Manacor.

A tots ens interessa com a Manacorins, que les lluites polítiques quedin sempre *aturades a les portes del municipi*.

A l'ajuntament no si ha d'anar mai a fer política, *L'alcalde i regidors no han d'esser mes que administradors i resmes*. Aquest es el camí en les democracias per a guanyar el respecte i l'estimació dels ciutadans.

BARTOMEU NADAL PASTOR

Barcelona 5 febrer 1935.

Manual del catequista Católico

Por G. PERARDÍ

Encuadernado en tela: 575 ptas. De venta en Librería Vda. B. Rosselló.

TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Domingo: Una producción "Universal"

La superproducción
en Español:

DRACULA

por
Lupita Tovar
Carlos Villarías y
Barry Norton

Como complemento: la película musical "TENOR DE CAMARA"